

Comunicado de Prensa

Ministro de Finanzas Públicas entrega Proyecto de Presupuesto 2023, el cual prioriza la seguridad alimentaria

El ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci, hizo entrega al Congreso de la República el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado 2023, el cual asciende a Q112 mil 294.80 millones, y fortalece los programas contenidos en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, una prioridad del Plan General de Gobierno 2020-2024 del presidente Alejandro Giammattei.

Es por ello, que se priorizó al Ministerio de Educación con un incremento de Q1 mil 640 millones; al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Q60 millones; así como, al Ministerio de Desarrollo Social, con Q120 millones, con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas.

Asimismo, a las 17 instituciones vinculadas al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional se les asigna un gasto de inversión de Q10 mil 694.3 millones, con el propósito de promover la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del territorio nacional.

Es relevante resaltar que, para el próximo año, la recaudación tributaria se estima en Q84 mil 610.70 millones, la cual fue proyectada por medio de análisis técnicos con la Superintendencia de Administración Tributaria, el Fondo Monetario Internacional y Calificadoras de Riesgo. Esta recaudación implica un incremento neto de Q8 mil 295.70 millones, respecto a la de 2022.

Es por lo anterior, que para el 2023 se estima que la carga tributaria alcance un 11.9%, por medio de las políticas que implementará el Directorio de la SAT; asimismo, se estima reducir el Déficit Fiscal a 2.4%, y un incremento económico de 3.5%.

“El Proyecto del Presupuesto 2023 se planteó con un techo menor al actual y será financiado principalmente con ingresos tributarios; además, tiene una reducción significativa de la deuda, lo cual genera indicadores económicos favorables para el país. Por esa razón, hacemos un llamado al Congreso de la República para su aprobación”, indicó el Ministro de Finanzas Públicas.

La formulación del Presupuesto Abierto 2023 contempló tres fases específicas con el objetivo de contar con una participación activa, diálogo abierto e inclusivo que incluye consensos de los diferentes sectores a nivel nacional e internacional.